

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8081 BARNIZADOS Y MONTAJES VILLACAÑAS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en su domicilio social, sito en Avenida de Tembleque, 55 de Villacañas (Toledo) el día 28 de junio de 2013, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración, para que según lo previsto en el artículo 297.1.a de la LSC, determine en el plazo de un año, la fecha en que se proceda a aumentar el capital social por importe de 2.404.000,00 euros (Dos millones cuatrocientos cuatro mil euros) en las condiciones que autorice la Junta, dicha ampliación podrá ser incompleta, según lo previsto en el artículo 311.1 de la LSC.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para que según lo previsto en el artículo 297.1.b de la LSC, acuerde en una o varias veces el aumento del capital social hasta el límite de la mitad del capital social de la Sociedad existente en la fecha de éste acuerdo, en la cuantía que se decida y dentro del plazo máximo de cinco años desde el acuerdo de la Junta, dejando sin efecto en la parte no utilizada, la autorización de ampliación de capital aprobada por la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 29 de junio de 2011.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que desde el día de hoy, tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, la documentación a aprobar, que podrá enviársela por correo, a su domicilio si así lo solicitan.

Villacañas, 24 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Rubio Fernández.

ID: A130032261-1